

tes. Los mudos son tales, porque son sordos; y así puede suceder que nazcan hijos mudos de madres que abundan de humores malignos ó viciosos de los órganos de los oídos. El vicio de estos puede tambien provenir en los fetos, por sustos y pesadumbres que tengan sus madres en tiempo de la preñez; y así sucedió á la Señora Marquesa de Ovando (y despues, de Santiago) que hallándose embarazada en circunstancias que por órden real debió dar licencia á su hijo el esclarecido Señor Marqués D. Joseph de Ovando, para que desde México viniese á Madrid, alterada con la amargura y dolor de la pérdida de su amado hijo, parió despues una criatura, que por algunos años se creyó muda; y desplegándose bien la naturaleza empezó á hablar á lo último de la infancia.

Los primogénitos no suelen tener (y con razon) la mejor fama de buenos talentos. En el órden natural los frutos primerizos no suelen ser los mas sazonados. No hay madurez en los frutos que provienen de plantas tiernas; ni tampoco sanidad de cuerpo y alma en los primeros hijos de personas que se desposan en edad tierna. Mas á la mala fama de los primogénitos conspira principalmente el comun descuido en darles la educacion debida.

CAPITULO III.

Monstruos humanos.

Hemos considerado la semejanza de los hijos entre sí y sus padres, como un efecto de la naturaleza, que obra segun sus leyes; y de la freqüente y accidental alteracion de éstas, que impiden á la naturaleza lograr el fin que se propone, hemos inferido la verdadera causa de la desemejanza que los hermanos suelen tener entre sí y sus padres. Mas estas

tas alteraciones ¿podrán ser tantas y tales, que viniendo substancialmente el obrar de las causas, lleguen á hacer frustráneo el fin de la naturaleza humana, y los fetos engendrados no sean individuos pertenecientes á su especie? La naturaleza humana siendo la mas perfecta entre todas las naturalezas visibiles, ¿reusará esencialmente el influxo compañero de éstas en la generacion? y si por ventura le admite, como mas noble, ¿prevalecerá en la produccion de los efectos, ó estos participarán de todas las causas que concurren á formarlos? Estas y otras dudas semejantes que resultan de los principios físicos de la semejanza y desemejanza de los hombres, me obligan á exáminar sobre los monstruos, varios puntos curiosos que se expondrán en los siguientes artículos. En la edicion Italiana de esta historia traté de las mismas dudas que propongo en esta Española; mas las resoluciones de las dudas son diferentes en las dos ediciones. La lectura y la reflexion me han hecho conocer, que en la edicion Italiana atribuí á la fantasía demasiado influxo. La persuasion cierta en que hasta ahora me mantengo de ser inexplicable el modo de obrar de la fantasía, no me permitió entonces atreverme á proponer el sistema físico con que he explicado la causa de la semejanza de los hijos á sus padres, y con que explicaré la de muchos monstruos humanos.

ARTICULO I.

Se establecen las causas naturales de la monstruosidad de los fetos humanos disformes.

EL fin la intencion y el conocimiento de la naturaleza, son palabras que no dicen ni explican mas que lo que

que entendémos por sus leyes. Segun éstas, ella obra necesariamente para producir siempre el mismo efecto; el qual algunas veces no se logra, no porque las leyes de la naturaleza se varían, mas solamente porque otras causas físicas impiden su libre ejercicio. A proporcion que el impedimento es mayor ó menor, la naturaleza obra mas ó menos, segun su destino; y el efecto resulta mas ó menos perfecto. Dirige siempre la naturaleza su mira á la produccion de cosas semejantes; este es el fin de toda causa que produce, y de todo ente que engendra; y por esto el feto humano, para que corresponda al fin é intencion de la naturaleza debe ser perfecto en la organizacion y figura. No se logra tal vez esta perfeccion por la contrariedad y oposicion que al obrar de la naturaleza humana hacen algunos impedimentos invencibles; y en este caso la perfeccion en el individuo humano faltará á proporcion del número y fuerza de los impedimentos contra ella. Esto es, en tal caso la naturaleza humana intentando formar un individuo humano perfecto, que es su único objeto, y hallando en los impedimentos resistencia invencible para lograr su total perfeccion, cederá en la formacion de ésta; mas la cesion será por grados, y dentro de los límites de la naturaleza. El poder de ésta, es todo corporal; y así su obrar, y los impedimentos que encuentre, deben ser corporales. Por tanto la mayor ó menor perfeccion que la naturaleza humana puede dar á sus individuos, toda se encierra en los límites de la formacion del cuerpo del Hombre; y porque el espíritu de éste es de esfera superior al cuerpo, su perfeccion en nada depende del obrar de la naturaleza.

Esta en la formacion del cuerpo va cediendo por grados á los impedimentos insuperables que encuentra; cede en primer lugar produciendo un individuo desfigurado; y acrecentandose mas y mas los imped-

dimentos, cede produciendo un efecto sin organizacion. No cederá jamás de tal manera que produzca efectos de especie diferente; pues en ninguna naturaleza criada, hay virtud para variar substancialmente su especie, ó para producir efectos de especies diferentes. Jamás se verá que el nogal, degenerando llegue á dar manzanas; y la especie de perro, por mas vária que sea en sus individuos, no podrá jamás degenerar tanto, que produzca animales menos perfectos, y de diversa especie. Así, pues, la naturaleza humana por mas impedimentos que encuentre, jamás será capaz de engendrar individuos de otra especie inferior ú diversa; y por tanto, qualquiera feto humano, por mas monstruoso que sea, se debe mirar como individuo de la especie humana. Este es el fin principal de la naturaleza humana en toda generacion; y la substancial perfeccion de la especie no consiste en la figura de sus individuos; mas en que la corporal organizacion sea capaz de ser animada del espíritu que Dios cria para vivificar todo feto humano organizado.

Las únicas luces que dan la Física y la Filosofía, hacen conocer que en el órden natural la especie humana es la mas noble y perfecta que hay en el mundo sensible; y si en éste, segun la experiencia y los principios de buena física, el mas infimo vegetal no tiene virtud para variar su especie en las nuevas producciones, ¿concederémos á la naturaleza humana tal virtud ó poder, que serian destructores de su especie, y contrarios de su intrínseca perfeccion? El Señor (escribió sabiamente Moysés) dixo: »Broten de la tierra la hierba verde con su simiente, »y el árbol frutal (1), cuya semilla quéde en él mismo

» 50-

(1) Génesis, cap. I. v. 11. *Et ait (Deus) : Germi-
net*

»sobre la tierra : : El Señor dixo tambien : La tierra
 »produzca el alma viviente segun su género ; jumen-
 »tos , réptiles y bestias segun sus especies ; y así su-
 »cedió ; pues Dios hizo las bestias de la tierra segun
 »sus especies.” En este soberano mandamiento , á
 que obedeció luego , y continúa obedeciendo la natu-
 raleza , se contienen dos cosas ; cuya atenta considera-
 cion nos hará conocer en gran parte el misterioso obrar
 de ella , y nos descubrirá la única y verdadera causa
 de la monstruosidad que se suele advertir en algunos
 individuos de todas las especies sensibles.

Para no confundirnos con la muchedumbre de es-
 pecies , reduzcamos nuestra consideracion á las mas
 simples , que son las puramente vegetables ; y lo que
 de ellas digámos , fácilmente se aplicará á los animales
 racionales é irracionales ; pues es indubitable que el
 vegetal se halla en las especies mas nobles de las bes-
 tias y del Hombre. Las dos cosas , pues , que el man-
 damiento divino contiene , y que forman el sér y la
 propagacion de todo vegetal , son las semillas y la
 despleadura de sus partes ; las quales desenvolvién-
 dose y creciendo , nos presentan las plantas en su per-
 feccion. En órden á las semillas , éstas segun recta
 Filosofía , se deben considerar esencialmente inaltera-
 bles ; pues si el Señor no las hubiera hecho tales , las
 especies no serían durables. Si las semillas de las
 plantas fueran capaces de alteracion esencial en el
 órden natural , despues de várias producciones debe-
 rían haber desaparecido todas las especies primitivas
 de vegetables que Dios crió en el principio del mundo ;
 y en su lugar tendríamos especies nuevas ó monstruo-
 sas ;

*net terra herbam virentem , & facientem semen , & lig-
 num promiferum faciens fructum , &c.*

sas ; por lo que la naturaleza presente sería nueva ,
 y no aquella que Dios crió. La alteracion de las semi-
 llas , por necesidad natural debía no solamente pro-
 ducir nuevas especies , mas tambien disminuir ó acre-
 centar su número. Si la alteracion conspiraba á la dis-
 minucion , en el dia de hoy debian faltar muchas espe-
 cies antiguas de plantas ; y si la alteracion conspira-
 ba al acrecentamiento de especies , en el mundo se ve-
 rían aparecer frecüentemente muchas nuevas. Mas la
 historia natural , la medicina y la experiencia nos de-
 muestran , que duran las mismas especies de vejeta-
 bles que reconoció la mas remota antigüedad ; que
 su virtud y sus efectos son los mismos ; luego segun
 principios de física y de buen racionio debemos es-
 tablecer como dogma físico y filosófico la esencial in-
 alterabilidad de las semillas de todo vegetal.

Por la misma razon y experiencia debemos con-
 fesar que son esencialmente inalterables las semillas
 respectivas de todas las especies de animales ; y por
 tanto la monstruosidad que se advierte en algunos in-
 dividuos de ellos , no puede provenir de alguna mon-
 tuosidad en las mismas semillas ; las quales son en
 la especie animal los primeros elementos , ó princi-
 pios , como en la formacion del mundo lo fueron la
 tierra agua ayre y fuego. Los principios elementales
 de los cuerpos (como se dirá en la historia física de
 la tierra) son indestructibles , é incapáces de corrup-
 cion ó alteracion esencial ; pues si el Señor no les hu-
 biera dotado de esta virtud , hubiera ya llegado tiem-
 po en que alguno de dichos cuerpos hubiese desapa-
 recido ; y consiguientemente todo el mundo visible se-
 ría nuevo , y esencialmente diverso del que Dios crió.
 Estas razones , y las conseqüencias que de ellas ne-
 cesariamente resultan , debían haber tenido presentes
 Winslow y sus sequaces , que por puro amor de la no-
 vedad han propuesto y defendido con empeño , que
 la

la monstruosidad de los hombres y animales proviene únicamente de ser monstruosas las semillas primitivas de su generacion. Esta opinion es verdaderamente monstruosa, porque repugna á la invariable y armónica proporcion que la naturaleza tiene en su sábio obrar. Pudiera excitarse aquí la qüestion; si Dios en el principio del mundo crió todas las semillas que han de renovar todas las producciones terrestres que habrá hasta el fin de los siglos. Las observaciones de Lewenoeck, Arena, y de otros Físicos dan grave fundamento para defender la senténcia afirmativa; mas prescindiendo de su probabilidad ó improbabilidad, yo solamente diré, que los absurdos que contra las leyes de la naturaleza se infieren claramente de la opinion que supone monstruosas algunas semillas de plantas ó animales, prueban que ellas son esencialmente inalterables en sí mismas.

La segunda propiedad que se consideró en la formacion de los vegetables, fue la desplegadura que de sus semillas se va haciendo, á proporcion que crecen sus partes. Crecer una planta no es otra cosa que desplegarse su semilla, y engrandecerse sucesivamente poco á poco sus partes. En la semilla (casi invisible) de qualquier árbol, hay aquel mismo número de partes diversas que se ven en el mismo árbol despues que llega á su mayor perfeccion y grandeza; todas estas partes no se desenvuelven ó crecen igualmente; mas cada una crece segun el órden respectivo de su naturaleza, y con relacion á la hermosa proporcion con que debe aparecer el árbol en su estado de perfeccion. Así tambien en el Hombre recién-nacido, la cabeza no crece tanto como las piernas; y en la cabeza no crecen tanto los ojos como las narices. Segun estos principios ciertos y fundados en el obrar constante de la naturaleza, se debe decir que la figura de los individuos de qualquiera especie será

rá monstruosa, si alguna parte de sus semillas no crece; ó si su crecer no es segun la proporcion debida. En esta proposicion he expuesto la principal y comunísima causa de la monstruosidad de algunos hombres y animales. No me atrevo á decir, que he propuesto la causa única de las monstruosidades, porque debo confesar ingénuamente, que hay algunos casos en que no se concibe que la monstruosidad provenga de dicha causa. Yo me inclino á conceder á la fantasía algun influxo sobre la monstruosidad de algunos fetos; este influxo en algunos casos se concibe y explica bien segun las leyes naturales; mas en otros, es verdaderamente misterioso.

Segun esta doctrina, y hasta que la Física con nuevos descubrimientos nos dé mayores luces para conocer las causas verdaderas de la monstruosidad de los fetos; yo señalo las dos siguientes: La primera, (que es comunísima) consiste en algun agente natural, que casualmente impide ó vicia la desplegadura y nutricion de la semilla primitiva del animal. Hablemos, por exemplo, de la semilla del Hombre. Este es un compuesto de alma criada por Dios, y de cuerpo vegetal y organizado que se forma en el útero materno. La racionalidad del Hombre es efecto puro del ente espiritual y criado, que le anima; y su sensibilidad corporal es efecto que supone la existencia del ente espiritual en el cuerpo, y la organizacion de éste en tal grado, que puedan tener su exercicio las operaciones vitales y nutritivas. Puede suceder que por causas extrínsecas se altere notablemente la organizacion del cuerpo humano; mas no por esto se infiere que le faltará la sensibilidad; pues ésta existe siempre que el espíritu anima un cuerpo, que tiene ó hace exercicios vitales, aunque le falten las operaciones nutritivas. Podrá darse total alteracion en los órganos corporales, de modo que no se puedan exer-

Tomo I. X ci-

citar las operaciones nutritivas y vitales; mas esta enorme alteración no variará la especie del feto humano, ni podrá hacer que resulte un viviente, que no sea Hombre; porque la organización corporal humana en su raíz es esencialmente inalterable; y si algun vicio defecto ó impedimento de causas extrínsecas impiden el ejercicio de las operaciones nutritivas y vitales; el feto humano, animado en el primer momento de su concepcion, morirá luego que experimente tal defecto ó impedimento. Si por ventura en algun instante despues de la concepcion del cuerpo humano y antes de su animacion, se altera tanto la organización corporal, que sean impracticables las operaciones nutritivas y vitales; el feto no se animará jamás. En qualquiera de estos casos el feto no animado, ó muerto por el vicio enorme de su organización corporal, vendrá á ser un cuerpo vegetable, mientras participa ó comunica con el curso de los humores maternos; y desprendido del útero aparecerá masa informe; que comunmente se llama mola.

La segunda causa de los fetos monstruosos es la fantasía; mas siempre es causa remota. En algunos casos la fantasía con su influxo pone en movimiento várias causas, cuya naturaleza y poder el Físico llega á conocer por medio de sus efectos. En otros casos, la relacion de los efectos con la fantasía prueba el influxo de ésta; mas su obrar misterioso no da luz alguna para conocer las causas de que se vale en sus operaciones. Este es el sistema físico, con que (á mi parecer) se pueden explicar las causas naturales de la monstruosidad que se ve en algunos fetos humanos. El sistema hasta ahora propuesto, es especulativo; y las especulaciones no bastan para demostrar la existencia y correlacion de las causas y efectos naturales. Quando se trata de sistemas físicos es necesario que su verdad ó probabilidad se hagan pa-

tentes con el exámen y aplicacion de sus principios á exemplos prácticos; y éste será el objeto del discurso siguiente.

ARTICULO II.

Explicacion práctica de la causa de los fetos humanos monstruosos.

LA monstruosa deformidad que tal vez vemos en algunos individuos de la naturaleza humana, no es cosa nueva en el mundo; mas es tan antigua como el linage humano. Apenas fue criado el primer Hombre, quando por su prevaricacion llovieron sobre él y sus descendientes innumerables castigos espirituales temporales y corporales. La armonía natural del Hombre y del mundo se alteró; y la rara combinacion de causas físicas desordenadas, y de las pasiones desenfrenadas del ánimo, empezaron á obrar tumultuariamente sobre el cuerpo humano, y produxeron en algunos hombres los defectos que forman la monstruosidad, que llamamos corporal. Estos defectos antiguos en el mundo dieron motivo para la ficcion de muchas deidades horribles y monstruosas, que los Poetas (primeros escritores de la República literaria, desgraciada en su nacimiento) describieron en sus teogonías y romances, sin detenerse en investigar sus causas; porque ellos, sujetando la razon al imperio de la fantasía desenfrenada, escribian como soñaban, y no como debían pensar. Con todo, no se puede negar que ellos llegaron á suponer una causa comun de los fetos monstruosos en la fantasía; como lo da á entender Hesiodo, Padre de los Poetas; que aludiendo á dicha causa, en su teogonia aconseja que no se junten los consortes que han asistido á espectácu-

los funerales. Esta opinion de atribuir al influxo de la fantasía la monstruosidad de los fetos, es sin duda la mas antigua en el mundo; su origen fue popular; y popular ha sido y es aún su duracion. Casi todos los Físicos hasta el siglo presente han reconocido en la fantasía gran influxo sobre la monstruosidad de los fetos; mas pocos se han empeñado en explicar su modo de obrar; quizá porque experimentaban efectos incongruentes con la causa que no se atrevian á negar. No sin gran maravilla se observa, dice Weinrichio (1), que los mas antiguos Médicos guardaron gran silencio sobre las causas de las producciones monstruosas. Hipócrates las tocó ligeramente sin tratar de ellas en particular; y Galeno imitó fielmente su exemplo. Este silencio sin duda provino de uno de estos dos principios: ó porque los Médicos creyeron que era imposible el conocimiento de las causas verdaderas de las monstruosidades; ó porque juzgaron que éstas eran efectos irremediables de la naturaleza; mas los males, cuyas causas no se conocen, por ignorancia se llaman ó creen irremediables. Veamos, pues, si las causas de las monstruosidades se sujetan al conocimiento humano; y para exponer su naturaleza é influxo con la mayor claridad, consideraremos en primer lugar sus efectos.

Estos son los fetos humanos que vemos nacer deformados deformes y monstruosos. Su deformidad y monstruosidad consisten generalmente en manchas ó señales exteriores, configuracion irregular, organizacion desconcertada, falta de algunos miembros, sobra ó multiplicacion de otros, y en otros defectos semejantes, que accidentalmente se diferencian de los

(1) Weinrichio citado antes, capítulo 1.

que he insinuado. Todas estas monstruosidades, son efectos que se contienen en la esfera de las causas naturales. El fin de la naturaleza en su obrar es siempre perfecto, y uno mismo; y la imperfeccion de algunos efectos suyos, proviene no de desórden alguno de sus leyes, que son invariables; mas de la oposicion ó impedimento invencible que le ponen otros agentes naturales. Segun esta doctrina que se funda en el obrar constante de la naturaleza sensible; explicaré los efectos monstruosos, empezando desde los mas simples.

Aparecen algunos infantes con señales de várias figuras, que se deben llamar juegos de la naturaleza; mas la comun opinion las ha creído verdaderas pinturas ó imágenes de las cosas que en tiempo de la preñez, han deseado con ansia sus madres. Hipócrates asintiendo á esta opinion vulgar, dixo en el libro de la superfetacion, que el antojo de la muger embarazada podia señalar el feto, y si se la antojaba comer tierra y carbon, apareceria despues las señales de estas cosas en la cabeza del infante. Con la misma opinion Hipócrates, como refiere S. Gerónimo en las cuestiones sobre el Génesis, defendió que una muger pudo naturalmente concebir el feto semejante á un retrato que tenia á su vista cerca de su cama; y de este modo la libró de la infamia de adulterio, de que la acusaban. Estos casos hacen ver que Hipócrates (el mayor naturalista que reconoció la antigüedad) atribuía la monstruosidad de los fetos humanos al influxo que la opinion comun y vulgar daba á la fantasía. Mas todas las señales ó figuras que aparecen en la piel de los fetos, son efectos indubitables de causas naturales que obran con alteracion accidental, y no de la fantasía; á cuyo influxo vanamente se atribuye la habilidad de pintar ó figurar las cosas antojadas. La figura de éstas existe no en la piel algo manchada de

de algunos fetos; sino en la fantasía de los que viendo las manchas ó señales de ellos, se figuran ver en ellas la pintura ó imagen de las cosas antojadas. Todos saben que en el espacio de nueve meses que dura la preñez, son frecuentes y violentas las revoluciones de humores que padecen las mugeres embarazadas; estas revoluciones provienen de pasiones de ánimo y de indisposiciones de cuerpo, y por esto conmueven y alteran fácilmente la economía de los órganos nervosos y sanguíneos. El conjunto de estas circunstancias forma una especie de enfermedad, que al cuerpo que la padece, le hace susceptible de qualquiera impresión. Tal es el estado de las mugeres en la preñez. El feto, que solamente tiene en los primeros meses aquella consistencia que basta para que sus miembros se mantengan unidos, está íntimamente pegado á su madre; ó por mejor decir, forma casi un mismo cuerpo con ella; pues la Anatomía hasta ahora no ha podido señalar ni distinguir el intervalo ó espacio de division entre el mismo feto y su madre. Siendo tal la constitucion física de ésta y del feto, no nos debemos maravillar que frecuentemente aparezcan criaturas con señales en cara, manos, y demás miembros del cuerpo, causadas en las convulsiones uterinas, y revoluciones violentas de los humores. Si las señales fueran efecto de la fantasía, deberían aparecer siempre en una misma parte, y con cierto orden y proporcion; pues las causas naturales obran siempre de un mismo modo, y con leyes uniformes. Se han tenido muchas veces los antojos en los últimos meses del embarazo; y en este caso, ¿quién (sin renunciar á toda razon) podrá creer que la fantasía tenga la habilidad de formar en pocos dias en la piel del feto una carnosidad, y darla la figura y color de alguna cosa antojada? Las carnosidades, las pecas, y otras señales semejantes, son obras que la naturaleza ha

ha hecho con lentitud en muchos meses. El feto, aunque está íntimamente unido con la madre, mientras está en su seno tiene su vejetacion y nutricion propia y particular, como se demuestra por la diversidad de pulsos que se advierte entre los dos; y se experimenta tomando el pulso á la madre y al feto al mismo nacer. Así puede suceder que en la madre estén regulares la vejetacion y los humores, y que en el feto estén notablemente alterados, y dexen señales sensibles de su alteracion. Puede tambien suceder que estando en perfecto equilibrio la economía vejetable y nutritiva del feto, se altere notablemente la de la madre; y que la alteracion de ésta cause ó imprima efectos visibles en el cuerpo del feto. A estas causas naturales y ciertas, y no al influxo de la fantasía, se debe atribuir la impresion de las señales tan várias que se ven en muchos fetos.

El P. Malebranche pretendió explicar bien con el influxo de la fantasía, la causa de la dislocacion de brazos piernas y otros miembros con que en Francia nació un infante, cuya madre estando en cinta, habia visto romper los huesos á un ajusticiado. Malebranche explica así este fenómeno: El feto animado ve y oye en el útero, lo que su propia madre ve y oye fuera; recibe las mismas impresiones de los objetos externos; y padece las agitaciones de las pasiones de la madre. Por esto los golpes que la madre vió dar al ajusticiado, y con horror de ella se imprimian en su fantasía, por una especie de correspondencia armónica, tocaron el célebro tierno del delicado feto. Las fibras del célebro de la madre se estremecieron con la agitacion violenta, que en los espíritus vitales, causó la vista del espectáculo horrible; y las fibras del célebro del feto no pudiendo resistir al impulso violento de los espíritus vitales, padecieron notable daño, y les impidieron su curso regular; y por

esto el infante nació muerto, y con los huesos dislocados.

Todo este pensar es metafísico é inútil para explicar las verdaderas causas de la dislocacion de huesos, con que apareció el infante de que se habla. Yo no niego que la alteracion de la fantasía con la vista de espectáculos horribles, puede causar movimientos extraordinarios y violentos en la sangre y espíritus vitales de las mugeres embarazadas; y que la violencia é irregularidad de estos movimientos deben alterar necesariamente todo su mecanismo corporal, y principalmente el del útero, que es susceptible de la menor agitacion de cuerpo y espíritu. Mas todo esto no prueba que la fantasía de la madre en virtud de una imperceptible correspondencia de su célebro con el del feto, produzca en éste manchas, dislocacion de huesos, ú otras cosas semejantes. Para la produccion de estos efectos bastan las alteraciones y convulsiones que el útero padece en qualquiera caso de revolucion grande de humores; que en la madre puede provenir de enfermedades corporales, conmociones fantásticas, ó pasiones espirituales. El útero es una caja, en que la naturaleza cuidadosamente guarda al feto, que se alimenta de un modo admirable con el jugo que destila de la misma caja. Esta consta de innumerables nervios, que por su diversidad de direcciones y plegaduras, son capaces de dilatarse recogerse y situarse de muchísimos modos, como largamente se explica en los libros de Anatomía; y tales accidentes del útero bastan para dislocar los huesos del feto, y desconcertar su organizacion. La existencia de estas causas naturales es cierta; su poder es innegable; su obrar es segun el orden de la naturaleza; su virtud puede y debe naturalmente producir tales efectos; por tanto á ellas los debemos atribuir, y no á la fantasía que solamente obra en el célebro de la madre. Hay

Hay algunos casos (se opondrá) en que las convulsiones uterinas no bastan para causar la monstruosidad de los fetos; y por otra parte ésta suele ser efecto, que tiene conexión clara con la fantasía. Así, dice Tomás Fieno (1), una muger de Pietra-santa cerca de la ciudad de Pisa, tenia junto á su cama una pintura de S. Juan Bautista vestido de pieles de animales, y despues parió un niño peludo semejante á la pintura del Santo, que se la habia fijado en la fantasía. Este y otros casos semejantes de fetos humanos con figura de bestias, no prueban el supuesto influxo de la fantasía; ya porque tales efectos exceden los límites del influxo fantástico; y ya principalmente porque encontrándose en algunos casos la causa natural, distinta totalmente de la fantasía, debemos conjeturar, que otra causa igual y análoga es la que obra tambien en aquellos casos en que no se descubre. La causa de la monstruosidad del feto de que se habla, se encuentra claramente en el obrar de la naturaleza femínea; pues como ya notó Hipócrates (2), la extravagancia del monstruo ha hecho salir la barba á las mugeres. Juan Rhodio habla de una que conoció, y se barbó de 50 años (3). Treinta años há que sucedió lo mismo á una Señora Catalana. Juan Hartmann cuenta (4), que en el año 1732 nació una ni-

(1) Tomás Fieno: *De viribus imaginationis*. Lovaina, 1608. quest. 13. concl. 40.

(2) Hipócrates: *Epidem.* lib. 6. sect. 8.

(3) Joannes Rhodius: *Observ. Med. Centur. III. Observ. 40.*

(4) Acta Physico-Medica Academiae Caesareo-Leopoldino-Carolinæ. Noremberg. año 1742. Observ. XI. pág. 37. volumen 6.

ña Alemana, la qual en los primeros 3 años de su edad estaba pálida, era delgadísima, y comia y bebía poquísimo. Se sintió despues con grande hambre y sed; y luego en su espalda apareció una especie de cordon de carne, que se cubrió de pelo. Se extendió este cordon por toda la espalda vientre y extremidades del cuerpo; y al mismo tiempo todas estas partes se cubrieron de pelo larguísimo. El de los pies y manos parecia al de las monas en figura color y grandeza. Los cabellos de la niña llegaban casi á los pies; creció notablemente el volúmen del cuerpo; la piel, que era de color de olivo, parecia á la de una muger de 30 años; y la voz era varonil. Advierte Hartmann, que no obstante tanta inmutacion en la figura corporal, la niña era de ingenio excelente, y que su madre no habia visto monos, ni padecido algun miedo ó inquietud en todo el tiempo de su preñez. El efecto que la naturaleza hizo en esta niña á los 3 años de su edad, le pudo haber hecho á los 3 meses de su concepcion; y por tanto al obrar irregular de la naturaleza; y no á la fantasía, se deben atribuir tales monstruosidades; y siempre se deben bautizar los fetos humanos por mas parecidos que sean á las bestias. Si esta niña hubiera nacido tan peluda como despues se hizo, en países de monos se hubiera creído hija de un mono; y su figura se pondría luego entre las monstruosas que se ven pintadas en las obras de Ambrosio Paré, Ulises Aldrobandi, Juan Schenckio y Fortunio Liceto. Gaspar Peucero dice (1) que habia visto nacer varias criaturas peludas. Esta monstruosidad, como notó Hartmann citadó, y se dice en las obras póstumas de Malpighi,

(1) Gaspar Peucero: *Comment. de divinat.*

proviene de la mezcla del humor cistoso (que está debaxo de la piel) con abundancia de materia pingüe. La union de estos dos humores, hace que tal vez sean peludas las molas (de estas se habla en el tomo de la Academia Real de las Ciencias del año 1776); y Esau por la misma razon fue tan peludo como los mismos animales, segun se infiere de la sagrada Escritura.

Pasemos á considerar fetos humanos, ya con falta y ya con multiplicacion de miembros. La monstruosidad de los fetos defectuosos, proviene claramente (como se ha dicho) de no haberse desplegado todas las partes de su semilla corporal. La parte que no se despliega ó cesa de nutrirse, perece luego; y puede suceder que en un feto perezcan tantas partes, que solamente queden aquellas que son esencialmente necesarias para la animacion; y por esta razon se ha de mirar como individuo humano qualquiera feto que dé señales de vida, aunque nazca falto de vários miembros, y aun de los órganos de los sentidos. La certidumbre de ser humano el feto que nace de muger, y la experiencia de verle viviente, son dos pruebas prácticas que nos obligan á reconocerle animado de espíritu inmortal, ó humano. La vida es efecto indubitable de la existencia y animacion del espíritu; y la inmortalidad es esencial y característica de todo espíritu que ánima qualquier feto humano, por mas monstruoso que sea en su figura y organizacion. Las especies se pueden alterar accidentalmente; mas su esencia es siempre invariable; por tanto, si en el feto humano mas perfecto no se da vida que no provenga de espíritu racional é inmortal; este mismo espíritu deberá hallarse en todo feto humano viviente, por mas monstruoso que sea en su figura y organizacion, ó por defecto de algunos miembros.

Hay fetos (como se ha insinuado) que son monstruosos

truosos por la multiplicacion de sus miembros; y de esta monstruosidad, que se comprehende tambien en la doctrina dada, debemos discurrir en particular. En dos clases distingo yo estos fetos monstruosos: una es de aquellos que tienen multiplicacion de miembros, que son y llamamos principales: quales son la cabeza, los brazos, el corazon, pecho, &c; y otra es de fetos con multiplicacion de miembros que no son principales: como dos carreras de dientes en una encía, seis, ó mas dedos en una mano, ó pie, &c. La segunda clase de fetos monstruosos, no nos debe embarazar mucho; porque no es difícil hallar la causa física de sus monstruosidades. Me parece que tal causa física se descubre fácilmente, si observamos con atención el obrar de la naturaleza en todo cuerpo vegetal y animal. Segun las leyes naturales el jugo nutritivo en todo cuerpo animal ó vegetal, obra segun el orden y calidad de cada una de sus partes ó miembros, para que estos se desenvuelvan crezcan y se consoliden segun su particular naturaleza. Pon-gamos exemplo práctico en la vejetacion de las plantas. En la semilla de cada una de éstas se contiene con distincion todas las partes diversas que forman el cuerpo vegetal, y se van desenvolviendo segun el orden que les toca. En primer lugar se dexa ver el retoño ó tronco de la planta; despues empiezan á brotar las hojas, aparece la flor, y últimamente se forma el fruto. Así en el feto humano se van desenvolviendo y creciendo por su orden, y con la proporcion debida cada una, y todas las partes que le componen. Los dientes, por exemplo, provienen de sus respectivas semillas, que existen en el feto desde su formacion; mas éstas se desenvuelven con mucha lentitud; y por esto los dientes tardan mas tiempo que otras partes del cuerpo en aparecer. Los primeros dientes del niño aparecen comunmente á los

7 meses de su nacimiento; y á los 7 años se suelen caer; y entonces salen otros dientes nuevos, que proceden ciertamente de la misma semilla dental, que produjo los dientes primeros; pues se experimenta, que si al niño que está para mudar los dientes, se arranca alguno con tal violencia que se eche á perder su raíz (que es la semilla dental), no nace despues en aquel sitio otro diente. Sucede tal vez, que en los niños empieza á brotar ó apuntar un nuevo diente algo torcido, antes de caerse el viejo que salió de la semilla misma que hace brotar al nuevo diente; y en este caso el diente nuevo con la direccion torcida crece sin empujar al diente viejo, y suelen quedar los dos dientes sobre una semilla misma. Sucede últimamente, que á hombres viejos salen nuevos dientes; los quales necesariamente deben provenir de la misma semilla dental, que produjo los primeros y segundos en su concepcion y niñez.

Si la semilla, pues, de cada diente es tan fecunda, que produce casi en todos los hombres dos dientes (y en algunos produce tres) en diversos tiempos; y si es tan vigorosa, que tal vez produce el segundo diente en los niños sin abandonar la nutricion del primero que les nació á los 7 meses de edad, no aparece dificultad alguna, en que las semillas dentales sean tal vez tan fecundas y vigorosas, que produzcan al mismo tiempo dos carreras de dientes en una misma encía; y por tanto no es monstruosidad, mas efecto natural y poco comun el nacer algunos infantes con dientes, ó el tener dos carreras de dientes en una encía.

Lo mismo se puede decir de la monstruosidad de los infantes que nacen con 6 dedos en cada mano y pie. En estos infantes la semilla de los dedos con la abundancia y vigor del jugo nutritivo, llega á acrecentar el número de los huesos del metacárpo de la ma-

mano; y al número de estos huesos corresponde el de los dedos que de ellos salen. El dedo sexto siempre se ve en las manos ó pies junto á los otros dedos, y jamás se ve en la cabeza, brazo, &c; por tanto debemos decir, que no puede provenir casualmente de qualquiera hueso del cuerpo; mas debe provenir necesariamente de uno de aquellos huesos, que son como la semilla de los otros dedos. De estos huesos procede el dedo sexto, y no de mezcla de otro feto que se ha corrompido. Winslow habla de un joven de 16 años (1), que vió en el año 1743, con 6 dedos en cada mano y pie. El dedo sexto estaba al lado del dedo pequeño; todos los 6 dedos se movían igualmente; y no se notaba deformidad en las manos. En lugar de los 5 huesos para los dedos en el metacárpo, éste tenía 6 huesos. Bartholino habla de un Negro (2), que tenía 6 dedos en cada mano y pie, como el joven dicho; y los movía igualmente sin deformidad alguna. Ruysch describe un esqueleto (3), que tenía en la mano derecha 7 dedos, 8 en la izquierda, otros 8 en el pie derecho, y 9 en el izquierdo. Tal vez se ha visto un dedo sexto sin hueso en el metacárpo; Bartholino dice haberle visto; mas en este caso el dedo no se mueve, como advirtió Bartholino; y procede de algun hueso viciado de la mano.

Pasemos á la consideracion de los monstruos humanos de primera clase, los cuales son aquellos que

(1) Winslow: *Memoria en el tomo del año 1743. de la Academia Real de las Ciencias*, pág. 335.

(2) Tomás Bartholin, en las *Actas de Copenhague*, volum. 2. núm. 32.

(3) Ruysch: *Observation. Anatomica et Chirurgica*.

tienen dos cabezas, dos cuerpos, quatro brazos, tres ó quatro ojos en una cabeza, &c. Winslow (como se insinuó antes) defendió acérrimamente, que estos monstruos eran entes perfectos de la naturaleza (1); porque procedían de hueso ó semillas monstruosas en su origen. Se probó antes, que las semillas de todo vegetal y viviente son esencialmente inalterables. Si esta verdad no se reconoce como un dogma físico y filosófico, se inferirán mil absurdos que desmiente el obrar constante que observamos en la naturaleza. Podrá, pues, decirse que los monstruos de primera clase proceden de semillas no alteradas por causas naturales, mas criadas monstruosas en su origen por Dios. Este modo de pensar (que es conforme á la opinion de Winslow) podia pasar por parto monstruoso de los Físicos que florecian quando Sanconiaton escribió la teogonia Fenicia, en que hablando de la creacion del mundo empieza á poblarle con monstruos. Los monstruos de primera clase, si fueran tales en su origen, formarían una especie diversa de la humana; y esta especie, segun el obrar constante de la naturaleza, debía ser fecunda y productiva de monstruos semejantes. Nada de esto sucede. Parece que Winslow se figuró que Dios al criar todas las semillas, crió algunas monstruosas para dar materia á la fantasia de los Poetas, y á la pintura de los Chinos que se complacen de pintar monstruos para mover á risa á los que ven sus figuras. No se encuentran en la naturaleza especies de vegetables ó vivientes que no sean perfectas en sí; esto es, que no sean

(1) Historia de la Academia Real de las Ciencias, año 1740. pág. 586; año 1742. pág. 91; año 1743. pág. 335.

sean fecundas permanentes y constantes en su obrar; y se encuentran individuos de varias especies, que siendo claramente monstruosos por combinacion rara y casual de causas naturales, son estériles, ó no producen efectos semejantes en la monstruosidad. Segun este obrar constante de la naturaleza, debemos decir que la monstruosidad de primera clase proviene de las mismas causas naturales, que producen la monstruosidad de inferior clase; y que la diferencia de las monstruosidades consiste solamente en la combinacion diferente de las causas naturales.

Las monstruosidades que hasta aquí se han explicado, provienen claramente del modo vário é irregular de la vejetacion y nutricion de cada feto humano en particular; y las monstruosidades de primera clase provienen del unirse, ó como encolarse dos fetos poco tiempo despues de su concepcion. Se han visto nacer dos criaturas vivas y unidas por la frente; se han visto nacer otras dos unidas, ya por las cabezas y cuellos, y ya por gran parte del cuerpo (1). En estos casos, ninguno dudará que los fetos nacen monstruos, porque la compresion y estrechez del sitio en que estaban, ú otros accidentes los unieron; y como en los dos fetos son homogéneos los nervios las venas y la carne, fácilmente se unieron

(1) Véanse varios monstruos de fetos unidos en Ambrosio Paré: obras Anatómicas en Francés, lib. 15. Ludovico Celi: *Lectionum antiquarum*, &c. tres tomos. Leon, 1562.

Ulises Aldrobandi: *Monstrorum historia*. Bolonia, 1642. Fortunio Liceto: *De monstrorum causis*. Padua, 1634. P. Jorge Stengelio: *De monstribus*. Ingolstad, 1647. Fieno, Schenckio, &c. citados.

estas partes semejantes en ellos, y se continuó la operacion vejetable y nutritiva. Segun esta suposicion innegable, porque se funda en la experiencia y en el obrar comun de la naturaleza, no hay dificultad en concebir, que estrechándose mas y mas por varios accidentes dos fetos, uno de ellos quédese solamente con el cuello y cabeza unida con el cuerpo del otro feto. En personas grandes por la combinacion de causas raras se han visto (como nota Lemery) fenómenos extraordinarísimos de carne osificada, huesos carnosos, miembros petrificados, de falta naturalmente de brazos, piernas, &c; y de crecer especie de puntas, &c; y si el vicio de los órganos produce estos raros efectos en personas grandes y robustas, ¿qué maravilla deben causar los fenómenos raros y monstruosos en los fetos, que en su concepcion son como puntos de cera blanda?

En el tratado de Hallér sobre los monstruos se observan 42 monstruos ciertos, que tenian dos cuerpos; y se advierte que 30 de ellos eran hembras; 9 eran varones; 2 monstruos eran hembra y varon; y en otro monstruo era indiscernible el sexó. A esta observacion añado yo la siguiente: que los gemélos comunmente son de un mismo sexó, y se engendran á un mismo tiempo. El conjunto de estas observaciones hace ver, que los monstruos de dos cuerpos son fetos engendrados en un mismo tiempo; y como la generacion simultánea de dos fetos es contra el obrar comun de la naturaleza, se concibe fácilmente que en tales casos deben ser frecuentes las desgracias; ya porque la naturaleza hace esfuerzos extraordinarios para tal generacion; y ya porque la poca robustéz que suelen tener los fetos, los hace mas susceptibles de qualquiera impresion.

Hasta aquí se han explicado las causas físicas de los fetos monstruosos sin apelar al influxo inmediato

de la fantasía, y con la consideracion sola del obrar de la naturaleza en circunstancias várias. Con todo confieso ingénuamente que la monstruosidad de algunos fetos parece tener tal vez relacion con la fantasía. La operacion del alma por medio de ésta (segun el conocimiento que tenemos de la Física y Anatomía), no puede tener influxo sobre la especie grandeza figura y color del feto; pues todas estas cosas no son efecto de agente espiritual, sino de causas físicas ó corporales. Todavía no atreviendome á desmentir el dicho y autoridad de personas fidedignas y prácticas, encuentro por su relación que los canarios salen de varios colores: si al tiempo de su cria se rodean sus jaulas con telas trasparentes de diversos colores. Asimismo aquí en Roma un Comerciante de caballos ha conseguido tener muchos tordillos haciendo tener siempre en los pesebres de algunas yeguas pinturas de caballos tordos. De otros animales se cuentan muchos casos semejantes á estos. Se cuentan tambien de mugeres que han parido criaturas con facciones ó colores semejantes á los que veían en retratos que frecuentemente tenían presentes. Moysés en el capítulo 30 del Génesis cuenta asimismo, que Jacob poniendo á la vista de las ovejas y de sus machos variedad de varas verdes y blancas, á descortezadas en el tiempo en que se juntaban, consiguió que las ovejas pariesen corderos manchados. Esto se debe mirar como efecto natural, y no prodigioso; porque Jacob para aquel fin usó un medio natural y proporcionado, que tendrá el mismo efecto siempre que se ponga en práctica. Estos y otros casos semejantes, que principalmente en orden á los animales parecen bastante prácticos y ciertos, dan motivo gravísimo para conjeturar el influxo y poder de la fantasía sobre el feto en el tiempo de la concepcion. Despues de ésta se debe negar todo influxo á la fantasía;

so

pues

pues repugna al orden de la naturaleza, que la imaginacion pueda transformar los fetos formados. Entre los efectos de la fantasía no me atreveré á contar las criaturas negras que nacen de padres blancos; ó las blancas que nacen de padres negros. El color natural del Hombre (porqué es comun en muchos climas diversos), es el blanco; y el color negro proviene de alteracion de humores, como se dirá en otro lugar tratandó del color del Hombre. El modo de obrar la fantasía (en caso que influya sobre la figura ó facciones del feto al tiempo de su concepcion) á mi parecer, es inexplicable. Tomás Fieno en su curioso tratado Latino de las fuerzas de la imaginacion, trata largamente de su modo de obrar; mas ni las autoridades ni las razones que propone, sirven para formar ningun sistema probable en mi juicio. No por esto negaré absolutamente el influxo de la fantasía, si éste se prueba claramente (como en efecto se puede probar) con casos prácticos de animales; pues no es cosa nueva en la naturaleza conocer una causa y su efecto sin poder conjeturar el modo que tiene de producirle. Nuestro espíritu entiende ve oye, &c. ningun duda del principio y de los efectos; ¿mas quién hasta ahora ha explicado el comercio del alma con el cuerpo, ó el modo con que un ente puramente espiritual obra por medio de otro corporal? Todos al oír esta expresion *nutricion animal*, estamos ciertos de sus causas y efectos, y entendemos lo que significa: ¿mas quién explicará ó entenderá cómo con un mismo alimento se hace la nutricion de partes tan diversas, como son los huesos nervios carne uñas pelo, &c. en los animales? Buffon se empeña en desterrar de la Física todo influxo de fantasía, sin dar solucion á los casos que lo pueden probar, y sin señalar causa suficiente de los efectos que pueden resultar de la fantasía. Yo

Z 2

no

no concedo absolutamente el influxo de la fantasía; pero no me atrevo á negarle en algunos casos que hállanse aún dudosos; no quiero ser como aquellos Médicos, de quienes se queja Galeno, porque no encontrando ó entendiendo las causas de efectos que eran ciertos, tomaban el partido de negarlas (1).

ARTICULO III.

Si hay dos almas en los monstruos humanos que tienen duplicacion de miembros principales.

LA solucion de esta duda, á mi parecer consiste en saber los órganos que en el cuerpo humano son necesarios para que éste sea animado, y en descubrir el sitio en que está el alma. Mas nuestra Física (hablando con la ingenuidad debida) ignora aún 377 quantas y quales son las partes orgánicas que son esencialmente necesarias para que el cuerpo sea animado. Ignora tambien, qual es el punto verdaderamente central de las operaciones vitales; y quizá no llegará á descubrir fácilmente el verdadero sitio en que se aloja el alma que vivifica todo el cuerpo. Varios sistemas hay sobre el lugar en que está el alma; mas todos ellos (sin faltar al respeto de sus inventores) se deben deshechar como cosa inútil, ó como otros tantos romances. El gran nombre de Des-Cartes (que solamente le podia tener por sus conocimientos matemáticos) hizo famosa la extravagancia de su opinion física, que alojaba el alma en la glándula pineál. Florecia esta opinion quando la Anatomía descubrió que

(1) Galeno: *de locis affectis*, lib. 5. cap. 3.

que en hombres de grande alma y talento faltaba la glándula pineál, ó estaba petrificada; por lo que muchos Físicos no queriendo darla la habitacion musciosa y dura del corazon, en que la ponian los antiguos, pensaron en alojarla en la materia blanda del célebro. Este alojamiento ha durado poco, pues habiendo observado Peyronie que no obstante la falta ó lesion de esta materia en algunos hombres (1), no vacilaba la razon; la opinion reciente y última pone la habitacion del alma en las partes callosas del célebro; porque se ha visto, que con la lesion de ellas sucede luego la del juicio. Con el tiempo se harán quizá otras observaciones, que obliguen á desalojar el alma de las partes callosas del célebro. Puede haber sucedido que algunos hombres hayan perdido el juicio antes de haber padecido lesion en las dichas partes; y puede ser que éstas tengan alguna relacion ó conexión con la parte (hasta ahora oculta) en que reside el alma; y por esto la lesion deba suceder casi al mismo tiempo en las partes callosas. De estas y otras dudas semejantes, que se pueden formar sobre los sistemas del lugar corporal en que habita el alma, se infiere, que no pudiendo determinarlos con las luces de la Física y Anatomía, hemos de consultar y atender á los casos prácticos, en que vemos faltar la vida á los hombres por corrupcion, corte, ú defecto de algun miembro ú órgano principal. En esta suposicion se puede afirmar absolutamente, que los hombres mueren luego que les falta la cabeza; y que nos consta, que no mueren inmediatamente cortando

(1) Memoria de Peyronie en la página 199. del tomo del año 1741. de la Academia Real de las Ciencias de Paris.

doles, faltando, ó corrompiendoseles qualquiera de los otros miembros. Segun esto tenemos fundamento cierto para establecer, que el alma no abandona al cuerpo humano faltandole qualquiera miembro, que no sea la cabeza. Antiguamente se creía, que la falta ó corrupcion del corazón causaban inmediatamente la muerte en el Hombre; mas ya en el siglo pasado los Físicos conocieron que el Hombre vivía algun tiempo sin corazón (1).

La duplicacion de cabezas en un mismo cuerpo, es señal de haber en ese dos almas. Juan Schenckio habla de un monstruo con dos cabezas, que nació en el año 1538. Una cabeza estaba algo detrás de la otra; y las dos eran semejantísimas en la voz, ojos, facciones, y barba (pues que el monstruo vivió mas de 30 años), como suelen ser los gemelos mas parecidos. Las cabezas tenían sed y hambre al mismo tiempo; este efecto comun era natural, pues provenia de ser uno solo el estómago del monstruo. El mismo Schenckio dice, que en el año 1541 nació en Babiera una hembra con dos cabezas, que llegó á edad adulta. Se han visto monstruos de dos cabezas con contrariedad de apetitos y pasiones. En tiempo del Emperador Teodosio nació uno con dos cabezas y dos pechos (2), que vivió casi dos años. El cuerpo era perfecto. Quando una cabeza comía ú dormía, la otra ayunaba ó velaba. Una cabeza murió 4 dias antes

(1) Gaspar Reies (ó Reyes): *Elisio jucundarum questionum campus*, questão 32. Véase el capítulo VII de este tomo, en que se refiere el caso de un Hombre que habló sin corazón.

(2) Juan Schenckio citado, figura 18. &c.

de la otra. Zachias habla de un monstruo de dos cabezas con contrariedad de afectos y pasiones (1). Los monstruos de dos cabezas y un cuerpo solo, comunmente tienen un corazón solo; y esta experiencia convence, que el alma no reside en solo el corazón, y que el monstruo de dos cabezas tiene probablemente dos almas.

Puede suceder que dos almas animen un cuerpo de dos cabezas, y que cada alma se crea sola en el cuerpo; pues cada una de las almas puede vivir en tal cuerpo con ignorancia de la existencia de la otra alma. Si un cuerpo tiene dos almas, y por imperio de una se mueve, por exemplo, una mano; la otra alma no es capaz de conocer quien manda este movimiento, y por esto le creará involuntario ó natural. Los movimientos que provengan por imperio de las dos almas, á cada una parecerán efectos propios; porque cada una se creará sola en el cuerpo.

CAPITULO IV.

No consta que en la especie humana haya habido hermafrodita alguno.

EL hermafrodita (dicho tambien *andró-geno*; esto es, Hombre-muger) es un individuo humano con los dos sexos; ó por mejor decir, es un verdadero monstruo de la especie humana; y por esto es justo que despues de haber tratado de los monstruos humanos, se trate de los hermafroditas. Los Talmudistas creen que el hermafroditismo es tan antiguo como

(1) Pablo Zachias: *Questiones Medico-Legales*. Roma, 1635. lib. 7. tit. 1. questão 4. núm. 2.